

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 02 EXT. 2019

EXENTO N° 0011 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 00043 / VISTOS:

1. Ordinario N° 1783 de fecha 11 de Diciembre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de JUAN SALINAS AGUILERA, RUT [REDACTED], a contar del 7 de diciembre 2018 y hasta 5 de enero 2019, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Natalia Saavedra Castillo, Rut N° [REDACTED], con cargo a Programa SAPU San Pedro, Sub Título 215 ítem 21, año 2018;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 485 de fecha 17 de Diciembre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Licencia Médica Natalia Saavedra Castillo;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO:

AUTORIZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE : JUAN SALINAS AGUILERA
R.U.T : [REDACTED]
ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)
CATEGORIA : C
JORNADA : 44 HORAS
NIVEL : 15
ASUMIR EN : CESFAM SAN PEDRO

A CONTAR DESDE

: 7 de diciembre 2018 y hasta 5 de enero 2019, reemplazo Licencia Médica de Natalia Saavedra Castillo.

SEGUNDO:

215 ítem 21, año 2018.

PÁGUESE con cargo al Programa SAPU San Pedro, Sub Título

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

OCS/PEA/VAM/PJB/AEB/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal
2. Finanzas Salud
3. RR.HH Salud
4. Interesado(a)
5. Oficial Control
6. Archivo Departamento de Salud
7. Contraloría Regional de Valparaíso